

# **GYPSUMTRADE S.A.**

## **Informe del Contador**

Revisión de Estados Financieros

A los señores Directores y Accionistas:

Revisado el Balance de **GYPSUMTRADE S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio económico antes indicado. Estos Estados Financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de **GYPSUMTRADE S.A.** El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos Estados Financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Los Estados Financieros y notas presentados al 31 de Diciembre del 2017, se encuentran en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y en base a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Basados a la revisión de los Estados Financieros Interinos al 31 de Diciembre del 2017, no tenemos conocimiento de ajustes significativos que debieran ser efectuados a los mismos, para que estén de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.



Econ. Tanya Reyes Tomalá

Contador

**GYPSUMTRADE S.A.**